



## Instrucciones lotería de Navidad para monitores.

Estimados colaboradores:

Antes de repartir los talonarios de lotería, por favor, haced lo siguiente:

1. Comprobar que en la relación que se os entrega figuran todos los jugadores de vuestro equipo y que coincidan los números de talonario asignados a cada uno.
2. Recalcarles que la **fecha límite para devolver la lotería es el 22 de NOVIEMBRE** y que **no os tienen que entregar dinero sino los boletos que no hayan podido vender.**

Los boletos no vendidos, os los tienen que entregar a vosotros, quienes os encargaráis de hacerlos llegar a la persona encargada de la Junta antes de dicha fecha.

Que quien no haya vendido todos los boletos y no haya entregado los sobrantes antes de esa fecha, se tendrá que hacer cargo de ellos como si los hubiese vendido.

Que si alguno de los jugadores no ha facilitado número de cuenta bancaria (especialmente los nuevos) para pasarle el importe de la lotería, cuota anual, etc. que lo haga a la mayor brevedad posible.

### Programa “Tu decides” de Caja Navarra.

Como en años anteriores el C. B. Oncineda recurre a la colaboración de Caja Navarra y de sus clientes para, a través del **programa “Tu decides”**, lograr una **financiación** adicional que permita desarrollar las **actividades del club**.

Si tú o tus familiares sois clientes de Caja Navarra **solicitamos** encarecidamente **tu colaboración** para que, **antes del 31 de diciembre**, indiqués en tu sucursal más próxima que deseáis colaborar con el proyecto presentado por el C.B. Oncineda.

Este es nuestro proyecto:

**14.220 Formación y aprendizaje del baloncesto en Estella-Lizarra. C.B. Oncineda.**

Te adjuntamos impresos cumplimentados para hacerlo más fácil.

Muchas gracias por tu colaboración.

Estella-Lizarra, 17 de octubre de 2008

**La Junta Directiva.**